

Fecha: 16-04-2026
 Medio: El Líder
 Supl. : El Líder
 Tipo: Noticia general

Pág. : 4
 Cm2: 161,8

Tiraje: 5.200
 Lectoría: 15.600
 Favorabilidad: No Definida

Título: **Aprueban fondos para un centro de neurodesarrollo en la comuna**

FOTO REFERENCIAL



EN CENTRO ESTARÁ EN BARRANCAS.

Aprueban fondos para un centro de neurodesarrollo en la comuna

La comuna de San Antonio tendrá un centro de neurodesarrollo en el sector de Barrancas. Ayer, en la sesión del concejo municipal, se aprobó la licitación para transformar una sede, ubicada en la calle General Ibáñez 1739, en estas dependencias especializadas para brindar atención a niños y adolescentes con trastorno del espectro autista.

El municipio dispuso 157

millones de pesos, a través de un Fondo Regional de Inversión Local (Fril) para transformar las instalaciones en un plazo de 120 días. El proyecto surgió por la falta de acceso a servicios de rehabilitación especializados, por eso se propuso la creación de un centro integral multidisciplinario.

En las nuevas instalaciones funcionarán programas de intervención temprana, te-

rapia individualizada, actividades inclusivas, apoyo a las familias y sensibilización comunitaria.

La vivienda de la calle General Ibáñez tiene 162 metros cuadrados y será sometida a cambios en la estructura, como reposición de pavimentos en el interior y exterior, demolición de muros y cambio completo de las cubiertas de asbesto, construcción de rampa de

accesibilidad universal, barandas y protecciones, como también revestimiento en cielos y muros.

El centro de neurodesarrollo contará con salas de procedimientos y actividades, oficinas de psicología y sicopedagogía, lista de espera, secretaría, servicios higiénicos con accesibilidad universal, casino y en la parte trasera tendrá un espacio para actividades al aire libre. ✨